"LOS CASTILLO, UN SIGLO DE ARQUITECTURA EN EL RENACIMIENTO ANDALUZ", de Arsenio Moreno Mendoza, Universidad de Granada, col. Monográfica de Arte y Arqueología, 1989.

El reciente libro del Dr. Arsenio Moreno Mendoza, actual Director del Museo de Bellas Artes de Sevilla, se inscribe en una neta línea investigadora trazada por el autor desde hace más de una década y que ha fructificado en una conocida serie de publicaciones sobre la problemática de la arquitectura renacentista y los arquitectos andaluces del siglo XVI (especialmente sobre las figuras de Andrés de Vandelvira y Francisco del Castillo). La obra que ahora publica la Universidad de Granada —en una edición lamentablemente llena de erratas—, es, sin duda, la última síntesis del gran corpus documental y teórico acumulado por el autor a lo largo de la realización de todos sus trabajos precedentes.

El objeto de la obra que nos ocupa es simultáneamente biográfico y crítico. Estructurada en dos partes, "Los Maestros" y "La Obra", hay que destacar, en primer lugar, su aspecto de estudio minucioso y exhaustivo desde el punto de vista documental de la actividad artística y la producción arquitectónica de la familia de los Castillo: Francisco del Castillo el Viejo, Francisco del Castillo el Mozo y una serie de arquitectos y canteros menores miembros igualmente de la misma familia.

Ya desde el principio se encarga el autor, sin embargo, de dejar bien claro que el tomar como objeto de análisis a una "familia" de artistas no es algo meramente anecdótico, ni opción motivada por la búsqueda de un terreno de investigación fácil de acotar, sino que la existencia de semejantes dinastías, lejos de ser una construcción teórica del historiador moderno, es un hecho real y habitual en esa sociedad de transición que es nuestro "largo siglo XVI" —como acaba de definirlo el prof. Fernando Marías en un libro que sin duda habrá de obtener inmediata resonancia. La propia existencia de tales "dinastías" nos plantea una de las cuestiones fundamentales que aparecen a lo largo del texto del Dr. Moreno: la difícil coexistencia de comportamientos y

modos de organización del trabajo arquitectónico típicamente gremiales y bajomedievales, nunca completamente superados, y la nueva emergencia de la figura del arquitecto como intelectual, dotado de un bagaje teórico clasicista muchas veces mal comprendido tanto por los comitentes como por los propios encargados de llevar los proyectos a su realización práctica. En este sentido, los pormenorizados datos que aporta este libro sobre la actividad de los dos Castillo principales rebasa la mera erudición biográfica para facilitarnos abundantes claves concretas para la interpretación de ese fenómeno tan decisivo en la cultura de nuestro XVI como es la tensión entre lenguajes y concepciones artísticas de orden humanista y realidades productivas e institucionales aún fuertemente marcadas por lo bajomedieval.

De especial interés, es, en este contento, el análisis que se realiza de los tres años en que Francisco del Castillo el Mozo trabajó en la Roma de Julio III, y concretamente en Villa Giulia (y donde, de pasada, se ofrece una plausible explicación de la ausencia de mención del nombre de Castillo por Vasari). Como afirma el autor, "...esta formación in extensis italiana, junto a los más grandes maestros de la arquitectura manierista, va a identificar con nitidez todo lo mejor de su posterior producción en Andalucía".

Sin embargo, junto a tales aspectos biográficos —en los que, por lo demás, prima acertadamente la reconstrucción del quehacer arquitectónico, obviándose aquellos que no tengan nada que ver con ésta—, encierra igualmente gran interés la Segunda Parte del libro, la dedicada al análisis crítico de la obra de los Castillo. Esta segunda parte se estructura en dos capítulos: "Arquitectura Religiosa" y "Arquitectura Civil". Y, de entrada, es necesario comentar que la opción del autor por estructurar su estudio tipológica y cronológicamente hace ganar a éste en claridad de exposición y en, facilidad de consulta, pero tiene quizás el peligro -que en ciertas ocasiones se deja sentirde deslizar el análisis a la lectura individual de las obras concretas y hacer perder la estructuración global del discurso que, más que cronológica, debe ser problemática.

En el primero de estos capítulos encontramos una muy notable introducción histórico-institucional que, en mi opinión, es de las partes más útiles del libro. En ella, se nos encuadra la arquitectura religiosa de los Castillo —y muy en especial la de Francisco "el Mozo"— por una parte, en el contexto del extraordinario crecimiento demográfico del reino de Jaén durante el siglo XVI y, por otra, en el marco de una tupida trama institucional religiosa cuyo conocimiento es indispensable para la comprensión de las condiciones en que se desarrolla la labor del arquitecto. Así, nos describe con claridad y rigor, por un lado, la organización de los encargos de arquitectura religiosa por las Órdenes Militares, con especial atención a la figura central del visitador y al procedimiento mediante el que se seleccionaba a los maestros mayores. Por otro lado, aunque Castillo no llega a intervenir en las obras catedralicias de Jaén, sí es importante su labor en el ámbito de la arquitectura parroquial, y por

ello analiza también el autor la especial organización administrativa y funcional que el episcopado de Jaén pone a punto a lo largo del siglo XVI con vistas a ejercer un severo control sobre las numerosas fábricas parroquiales que en la segunda mitad del XVI se realizan en su territorio. Partiendo de una diferenciación tipológica discutible, pero indudablemente válida desde el momento en que se elige este terreno, divide el autor las intervenciones eclesiásticas de Castillo en "iglesias columnarias" (Santa Marta de Martos, Santa María de la Villa de Martos, San Pedro de Torredonjimeno), "iglesias de salón" (Huelma, San Bartolomé de Torredelcampo, San Pedro de Alcaudete, Santa María la Mayor de An» dújar) e "iglesias de cajón o nave única" (Jamilena), para terminar con el estudio de las obras de intervención o remodelaciones parciales. Cada uno de los edificios citados son estudiados individualmente a partir de los documentos y del estudio crítico de su estructura arquitectónica, proporcionando ante todo un valioso catálogo en el cual, como ya señalábamos antes, la única posible objeción de conjunto es la ausencia en muchos momentos de un discurso estructurador de estos muy meritorios análisis individuales.

En cuanto al capítulo de "Arquitectura Civil", el autor insiste acertadamente en la diferencia de condiciones en que se desenvuelve en este terreno el trabajo de Castillo, marcado por una dimensión urbanística, un afán decorativo y unos condicionamientos institucionales bien diferentes: "Será, en consecuencia, en este ámbito del encargo civil donde vamos a encontrar un Castillo innovador y vanguardista, practicante de una 'varietas' albertina que no surge de ingenuas intuiciones, sino que hunde sus raíces en el 'humus' de una revisión especulativa del propio lenguaje clasicista, revisionista en parte de la misma regularidad vitruviana. Pero, ante todo, vamos a encontrar un Francisco del Castillo que nos muestra una fecunda capacidad adquirida como decorador" (pág. 165). Insistiendo en la influencia sobre Castillo de la obra de Serlio, Vignola, Vasari o Ammannati, las páginas en las que se estudia el absoluto dominio del ornamento clasicista por Castillo son del mayor interés y reposan en minuciosos análisis formales e iconográficos que ocupan gran parte de la introducción a esta segunda parte.

Continuando con la estructuración tipológica elegida en el capítulo anterior, un primer apartado de esta arquitectura civil lo constituye el estudio de las numerosas fuentes públicas que realiza Castillo para los pujantes municipios de Jaén. Y hay que destacar el rigor del análisis filológico que realiza en este terreno el prof. Mendoza, tratando de restituirnos el aspecto original de fuentes en ocasiones muy transformadas, proponiendo atribuciones sobre la base de estudios formales o documentales y, en definitiva, señalando la indudable matriz clasicista con que Castillo trata este elemento que en la segunda mitad del XVI se convertirá en elemento indispensable del ornato urbano.

Un segundo apartado de arquitectura civil queda, sin embargo, convertido

en una especie de cajón de sastre: "Casas de Consistorios, Pósitos para trigo, Carnicerías, Audiencias" son agrupadas en un único epígrafe, uniendo así obras que no sólo de envergadura bien diversa sino dependientes de comitentes institucionales asimismo diferentes, Así, el Pósito y las Carnicerías Reales de Priego, la Cárcel y Cabildo de Martos o la Cárcel y Audiencia de Priego, obras todas cuya trascendencia para la arquitectura andaluza de la segunda mitad del siglo XVI es ya bien conocida, nos ofrecen el ejemplo de intervenciones claramente utilitarias a escala local, mientras que la fachada de la Chancillería de Granada —cuya atribución a Francisco del Castillo es, finalmente, indiscutida— constituye un programa institucional, arquitectónico y ornamental cuya significación rebasa lo meramente local para convertirse en paradigma de toda una concepción de la arquitectura pública estatal. Hecha esta salvedad, hay que decir, sin embargo, que los análisis particulares de cada uno de estos monumentos son en ocasiones brillantes y combinan la comprensión global del conjunto con la filología del detalle (por ejemplo, la identificación de los aldabones de la puerta de la cárcel de Martos con un motivo ornamental de Perin del Vaga). Igualmente, es destacable el resumen que, a partir de Taylor y otros investigadores, ofrece el prof. Moreno sobre los posibles modelos italianos que influyen en la concepción de la fachada de la Chancillería. Culmina el capítulo de arquitectura civil y el libro con la defensa por el autor de algunas posibles atribuciones entre las que destaca, por su importancia, la de la fachada de la Universidad de Baeza.

Podemos culminar, por tanto, afirmando que se trata de un libro que encierra numerosos aspectos de gran utilidad para los investigadores de este periodo, unidos, sin embargo, a lo que creemos una carencia importante: la ausencia de un eje teórico que estructura los brillantes análisis particulares. Es de destacar que a lo largo de todo el libro se nos hable de "arquitectura manierista" o de "manierismo" sin aclarar en ningún momento qué se entiende por tal y sin tener en cuenta que dicha categoría es hoy uno de los conceptos más en discusión en la moderna historiografía del arte, como prueban estudios desde el de Tafuri de 1966 ("L'architettura del Manierismo nel Cinquecento europeo", que el autor indudablemente debe conocer pero que no cita en la Bibliografía) hasta la recientísima puesta al día sobre la obra arquitectónica de Giulio Romano que ha tenido lugar en 1989 con motivo de la gran exposición en Mantua. Un libro, sin embargo, el del prof. Moreno que, a partir de ahora, se inscribe en una serie de publicaciones —como las de los prof. Galera Andreu, Henares Cuéllar, López Guzmán o Gómez-Moreno Calera, por citar sólo algunos— de consulta indispensable para el conocimiento de la arquitectura andaluza del Renacimiento.

Juan Antonio Calatrava Escobar